Organizacion

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Nº 318-2012-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 12 de Setiembre de 2012

VISTO:

El expediente con Registro Nº 00021472-2012 que contiene (¡) Informe Nº 151-2012-DG-OGITT-OPE/INS de fecha 20 de agosto de 2012 emitido por la Directora General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud; (¡¡) Informe N° 959-2012-OEP-OGA/INS del 28 de agosto del 2012 emitido por la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Personal

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, la Directora General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, informa que durante el período comprendido del 21 al 23 de agosto del año en curso, el Med. Duilio Fuentes Delgado, Asesor de la Alta Dirección, apoyará las funciones como encargado de la Dirección Ejecutiva de Investigación;

Que, el artículo 82° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM establece que el encargo es temporal excepcional y fundamentado y sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directa compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor;

Que, en este sentido, de acuerdo a lo informado por la Oficina Ejecutiva de Personal, a través de su documento del Visto, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de la Dirección Ejecutiva de Investigación - Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, resulta necesario encargar las funciones de dicha Dirección Ejecutiva;

Contando con las visaciones del Sub Jefe del INS, de los Directores Generales de Administración y Asesoría Jurídica, del Director Ejecutivo de Personal; y

De conformidad con lo establecido en el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, literal h) del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR con eficacia anticipada al 21 de agosto del 2012, al Médico Duilio Fuentes Delgado, Asesor de la Alta Dirección, las funciones de la Dirección Ejecutiva de Investigación de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, por el período del 21 al 23 de agosto del 2012.

K. ECHEGARAY A.

M. BARTOLO M.

Artículo 2º.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, a la Oficina Ejecutiva de Personal, al funcionario en mención y remitir una copia a su legajo personal.

Regístrese y comuníquese.

César A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud

K. ECHEGARAY A.

M. BARTOLO M.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostatica es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista y que he devuelto al
interesado. Registro Nº 93 Lima 12/9/20

SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO
SECRETARIO